

Expediente: 3903/23
Carátula: MAROMEGA S.R.L C/ FIGUEROA MACARENA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 10/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FIGUEROA, MACARENA DEL VALLE-DEMANDADO
27225573641 - MAROMEGA S.R.L., -ACTOR
27225573641 - MOLINUEVO, MARIA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3903/23



H106038131042

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MAROMEGA S.R.L c/ FIGUEROA MACARENA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 3903/23.

En el día de la fecha se procede a dar cumplimiento con la transferencia ordenada precedente. Se adjunta comprobante/s bancario/s de la misma. San Miguel de Tucumán, 09 de octubre de 2024, Secretaría.- GEGE.

Actuación firmada en fecha 09/10/2024

Certificado digital:
CN=TORRENS Guadalupe, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224142450

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.